

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

- 1814** *Resolución de 3 de febrero de 2010, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 3 de febrero de 2010, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,3984	dólares USA.
1 euro =	126,73	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	26,024	coronas checas.
1 euro =	7,4450	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,87620	libras esterlinas.
1 euro =	270,02	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7089	lats letones.
1 euro =	3,9827	zlotys polacos.
1 euro =	4,1005	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,1060	coronas suecas.
1 euro =	1,4738	francos suizos.
1 euro =	8,1660	coronas noruegas.
1 euro =	7,3180	kunas croatas.
1 euro =	41,8600	rublos rusos.
1 euro =	2,0741	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,5759	dólares australianos.
1 euro =	2,5653	reales brasileños.
1 euro =	1,4832	dólares canadienses.
1 euro =	9,5463	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,8580	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.987,40	rupias indonesias.
1 euro =	64,2910	rupias indias.
1 euro =	1.603,97	wons surcoreanos.
1 euro =	18,0114	pesos mexicanos.
1 euro =	4,7539	ringgits malasio.
1 euro =	1,9660	dólares neozelandeses.
1 euro =	64,454	pesos filipinos.
1 euro =	1,9703	dólares de Singapur.
1 euro =	46,196	bahts tailandeses.
1 euro =	10,4380	rands sudafricanos.

Madrid, 3 de febrero de 2010.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda